



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Promueve, traslada y designa en la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios

Visto: el EX-2025-13269-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

Las competencias reconocidas al Tribunal por el dictado del fallo CSJN “Ferrari, María Alicia c/ Levinas, Gabriel Isaías s/ incidente de incompetencia” (CSJN 325/2021/CS1, 27/12/2024), provocan la necesidad de reorganizar las Secretarías Judiciales del Tribunal.

En este estado, el Secretario Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, propone la promoción de la agente Agustina Quirós –quien ocupa un cargo de Oficial Mayor, categoría 7, por la Resolución nº 39/2022– a un cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.1, y el traslado de un agente que se encuentra prestando servicios en la vocalía del juez Lozano, por Resolución nº 16/2025. Se trata del señor Diego Mendoza, para quien propone la promoción al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9. La misma categoría sugiere para el agente Manuel Nadra, quien actualmente cumple tareas en la Vocalía de la jueza Ruiz, como pasante, cuya designación también solicita.

Los jefes de oficina han expresado su conformidad con los traslados previstos.

Para hacer frente a esta decisión se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado (IF-2025-13829-TSJ-DCONTA).

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, a través de su dictamen DT-2025-13988-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Promover a Agustina Quirós, CUIL 23-38103663-4, legajo nº 266, al cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.1, en la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y

Tributarios, a partir del 1° de junio de 2025.

2. Trasladar a Diego Maximiliano Mendoza, CUIL n° 20-44867958-7, legajo n° 363, a la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, y **promoverlo** al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, 1° a partir del 1° de junio de 2025.

3. Designar a Manuel Nadra, CUIL n° 20-46754943-0, legajo n° 397, en el cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, existente en la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, a partir del 1° de junio de 2025.

4. Mandar se registre y se comunique a los interesados.

